

Entrevistadores: Sofía Ímber; Carlos Rangel

Entrevistado: David Morales Bello, dirigente de Acción Democrática (AD)

Programa: Lo de hoy

Canal: Radio Caracas Televisión

Fecha: 14-08-1975

Texto completo:

SI: Estamos hablando con el Dr. Morales Bello, a quien ustedes no veían en este programa desde cuando vino aquí y, como todas las cosas que hace él, hizo una defensa a fondo de las razones por las cuales se debía votar a favor del compañero Canache Mata en la Convención de AD... contra el compañero Luis Piñerúa Ordaz. Y expuso fuertes razones diciendo que el triunfo, en este caso la aclamación, de Piñerúa como Secretario General significaba el triunfo o la aclamación como precandidato de AD. Pasado el tiempo, con la claridad y con la veracidad del hecho, seguramente nos hará un análisis de todas estas cosas que han pasado. Por cierto, ustedes pusieron un aviso en los periódicos el pasado jueves, pero resulta que David Morales estaba en el interior y no pudo llegar y es por eso que no estuve presente en el programa en esa fecha.

DMB: Muy buenas tardes para todos. En realidad estoy, una vez más, complacido de venir a este programa amigo, pero no estoy dispuesto a complacer a Sofía respecto al tema que ella ha planteado para inicio del programa. Creo que las cuestiones internas de los partidos se dirimen en sus oportunidades y después de tomadas las determinaciones correspondientes son hechos cumplidos que no creo que debamos insistir respecto a ellos. En forma alguna yo voy a colocarme en posición contradictoria a la que he defendido con mucha claridad, pero tampoco creo que debo hacer posición de algo que realmente ha perdido vigencia. Pienso que el país tiene problemas de mucha mayor importancia y un programa como éste, tan movido, tan escuchado, acepción propia de la palabra, debe dedicarle su tiempo, sin que esto signifique que yo minimice la importancia de los asuntos internos de los partidos políticos y especialmente de mi propio partido, AD. De modo que invito muy cordialmente a Sofía y a Carlos a que nos ocupemos hoy de asuntos que el país está bastante atento a ellos como es, por ejemplo, de acuerdo con la prensa de hoy, la discusión que hay entre el Contralor General y el Ejecutivo respecto a la Administración Pública, los puntos de vista del Contralor respecto a la nacionalización del petróleo, el debate del petróleo que ha continuado en el Senado, las intervenciones de los ex presidentes de la

República. En fin, creo que hay un material abundante y atractivo que puede servir para esta amena charla con Sofía y Carlos.

SI: Realmente, nosotros tenemos la costumbre de no aceptar ningún mensaje comercial que no nos agrade y también la costumbre de no aceptar ningún tipo de pauta en ninguna forma... Le diremos, como una vez le dije yo al Dr. Arria, que él podrá hacer lo que él quiera y yo seguiré diciendo lo que yo quiera. Yo creo que seguiremos preguntando y tú podrás o bien, con esta cosa tan de malabarismo verbal que tú tienes, haciéndonos la del humo y esquivando nuestras preguntas, o hacer como hace un buen político y como lo acabas de hacer, de decirnos: Vamos a hablar de estas cosas o esto no tiene sentido.

CR: Esto lo que viene a demostrar es la verdad de aquel dicho de que no hay preguntas indiscretas sino que las indiscretas son las respuestas.

DMB: Yo no le temo a la indiscreción de mis respuestas... si no que lo que deseo es situarme en una posición más actual. Ya la Convención de AD pasó.

CR: Pero la pregunta de Sofía sí se refiere a una cosa que guarda y ha cobrado mayor actualidad... Y es que si tú recuerdas bien -y estoy seguro de que lo recuerdas muy bien- aquel programa cuando tú argumentabas con mucho brillo la necesidad, según tu opinión en aquel momento, de que la Convención de AD no consagrara Secretario General a nadie cuyo nombre hubiera sido mencionado como presidenciable... nosotros te hicimos la observación de que siendo de tanta potencia, de tanto poder de convicción ese argumento, se corría el riesgo de que si la Convención, a pesar de hacérsele esta demostración, elegía a Luis Piñerúa y, como dijo Sofía, más que elegirlo lo aclamaba Secretario General, pues podría revertir el argumento y convertir esa elección de Secretario General prácticamente en un espaldarazo a la precandidatura ya irreversible. Y tú dijiste que ése era uno de los riesgos que se corrían y que se enfrentaban al llegar a ellos... Se llegó al riesgo, se perdió la confrontación y entonces pensamos que tal vez pudiera ser interesante examinar la cosa en retrospecto...

DMB: En ese sentido yo sí considero que cabe hacer alguna referencia. Yo confío sinceramente en que la discreción y la cordura de nuestro compañero Luis Piñerúa Ordaz, ya en ejercicio de la Secretaría General, va a deslastrar de

toda malicia su actitud en tan importante cargo y que, por consiguiente, con su comportamiento él va a demostrar que todos aquellos planteamientos no se corresponden con lo que es su actuación. No es de esperar otra cosa por cuanto él y todos estamos conscientes que el país nos reclama a nosotros como dirigentes nacionales del partido de gobierno para que nos ocupemos de las cosas que actualmente están planteadas y no para que precipitemos acontecimientos que en ningún caso son favorables al país ni al propio partido. Yo sinceramente quiero aceptar como buena la colaboración de nuestro compañero Luis Piñerúa Ordaz, secretario general actual del partido, a los fines de que nada de esto se convierta en realidad y que quede como un planteamiento hipotético, desmentido por los hechos... Ésa es la mejor de mis aspiraciones.

CR: Entonces, tú encuentras que es extemporáneo y además equivocada la información que da hoy Abelardo Raidi... (Morales Bello sonrió maliciosamente)... en su columna de los jueves, según la cual el grupo del consenso, del cual formaba parte prominente David Morales Bello, ha bajado ahora otra carta que es la candidatura presidencial de Gonzalo Barrios.

DMB: Yo me reí cuando tú mencionaste la información porque había leído esta mañana y realmente creo que es una travesura más, de estas cosas que se dicen con la finalidad de llamar la atención. Pero por lo que a mí respecta, no tengo conocimiento de que eso esté ocurriendo, y si no tengo conocimiento es porque tampoco estoy participando en eso. Es una tremadura nada más.

CR: Pero no descartas que otros están participando.

DMB: Bueno, yo no podría descartar que otros están pensando. Digo que no sé realmente que eso esté ocurriendo, no estoy participando en ello. Ahora, si algunos lo están pensando, es cosa de revisar el pensamiento de los demás.

SI: David está hoy así, hablando casi mímicamente.

CR: Pero es muy interesante lo que dice, y aún más interesantes son sus sonrisas.

SI: Yo quiero preguntarle una cosa, ya que él no quiere que hablemos del compañero Piñerúa a quien entonces no vamos a tocar ni con el pétalo de una

sonrisa. Vamos a hablar ahora de tu compañero, ustedes se llaman así. Eso fue por cierto un ataque que quiso hacer aquí tu amigo el Dr. Eduardo Fernández, que se trataban de compañeros... Eso es muy lindo que se traten de compañeros las gentes de AD... Tu compañero y tu presidente Betancourt, y nuestro Presidente, ha hecho un cambio hacia una vida política más activa, más presente y yo creo que eso sí merece análisis.

CR: Mucha gente sostiene que lo más trascendente de esta Convención, cuando se la vea en la perspectiva del tiempo, habrá sido la intervención de Betancourt y varios puntos de esa intervención.

DMB: Esa Convención resultó interesante porque allí se designó el nuevo CEN de AD y, efectivamente, hubo un par de intervenciones de mucha sustancialidad, cuáles fueron las de los compañeros Rómulo Betancourt y Carlos Andrés Pérez. Lamentablemente el tiempo no permitió que hiciésemos un debate respecto a puntos de gran importancia que el país tiene planteados y que esta falta de tiempo nos obligara a remitir ese debate a una próxima reunión de un CDN. Se admite prórroga y por eso se hizo, se refirió al CDN. Pero, sinceramente, hubiese sido deseable que en esa Convención no sólo se hubiese escuchado la voz orientadora del compañero Presidente de la República y del compañero ex presidente Rómulo Betancourt, sino que también se hubiese escuchado las voces de otros dirigentes que formamos parte de la dirección nacional y que teníamos muchas cosas que decir. No fue posible hacerlo pero, por supuesto, está planteado como algo posible y algo necesario... Esto, desde luego, no le resta importancia a la Convención pero, lamentablemente, la redujo a ser un evento meramente electoral. Nosotros creemos que estamos en la obligación, como partido político con una filosofía, con un pensamiento, con unos principios para muchos de nosotros necesario de seguir aprendiéndolos, para otros de asimilarlos mejor y para todos de proyectarlos hacia una comunidad que está pendiente de nosotros, que hagamos el debate, que discutamos, que saquemos conclusiones y en base a estas conclusiones determinemos ante el país cuál es la posición que tenemos frente a asuntos de mucha importancia que el país nos pide a nosotros decir la palabra definitiva, puesto que somos el partido de gobierno y el partido mayoritario. Pienso que sí fue importante la Convención pero que, lamentablemente, en ella no ocurrió todo lo que debía ocurrir.

SI: Entre otras cosas no ocurrió la elección del compañero David Morales Bello - Canache Mata. Carlos y yo habíamos pensado en los puntos que son realmente de interés para conversarlos con David Morales Bello, analizarlos con él...

Lo que dijo Betancourt, quien dijo primero la afirmación de que el MAS es un partido de alta peligrosidad porque estaría tratando de producir en Venezuela un peruanazo o un portugalazo. Eso se ha debatido mucho en la prensa, pero creo que el análisis de David es muy interesante.

DMB: Ciertamente, Sofía, yo eso no se lo oí decir al compañero Betancourt. Él hizo una exposición muy actual respecto al comportamiento político de los partidos políticos, pero yo no le escuché hacer alguna acusación así frontal, directa, contra alguno de los partidos actuantes en el país. Hay algo más: tú debes haber visto la prensa con la noticia reciente conforme a la cual se dio cuenta de una entrevista entre el compañero Betancourt con altos dirigentes del MAS y éstos también declararon para la prensa que había sido una reunión en la cual privó la cordialidad y que se trataron asuntos de interés para el país. Esto demuestra que no hay un distanciamiento ni una guerra declarada entre el compañero Rómulo Betancourt y el MAS.

SI: Pero es que se han dicho ciertas cosas, David, cosas que jamás negó Betancourt. No es su estilo decir una cosa los periodistas y al día siguiente desdeirlo, como hacen algunos políticos, sino que él jamás dijo que no lo había dicho. Y si no hubiera dicho ciertas cosas -y no te digo que fuera con esas palabras o con otras-, no se hubiera producido una entrevista, que yo estoy segura que es muy fructífera para el país, entre el presidente Betancourt y la dirigencia del MAS. Fíjate que otros partidos no han ido y por ello es quizás la mejor prueba...

DMB: Yo creo que, en todo caso, la dirigencia del MAS considera necesario solicitar la entrevista que obtuvo con el compañero Betancourt, con la finalidad de hacer ante él planteamientos y ratificaciones de una línea de conducta democrática deseable por parte de ese partido en razón de algunas informaciones que se han venido conociendo, que dan a entender que no hay así un comportamiento muy ortodoxo que digamos desde el punto de vista democrático. Al fin y al cabo, ésas son cosas que lo deseable es que si procede el correctivo se corrijan, que no se vayan a convertir en fuentes de dislocación

del sistema democrático; y, bueno, muchas veces, como se dice, un grito a tiempo es oportuno.

CR: Encuentro muy interesante la respuesta de David y creo que la polémica sobre qué fue exactamente lo que dijo Betancourt es ociosa y, en cambio, muy interesante, el resultado de la petición de la alta dirección del MAS de entrevistarse con Betancourt para aclarar ciertas cosas. Otra cosa que dijo Betancourt fue que se ha estado construyendo en el país, ladrillo a ladrillo, o más bien libro a libro, una versión de los sucesos violentos del principio de la década del 60, favorable a los insurgentes, a la llamada lucha armada y, desde luego, muy desfavorable a Rómulo Betancourt, que era Presidente; a Carlos Andrés Pérez, que era Ministro del Interior; inclusive al presidente Caldera y a su partido, que formaban parte de aquel gobierno, al presidente Leoni, a quien todavía le tocó enfrentar a la insurrección ya en su decadencia y, desde luego, a las Fuerzas Armadas, a quienes tocó la terrible tarea de enfrentarse a la insurrección y que es preciso, dice Betancourt, que el país tenga la versión histórica correcta de aquellos sucesos.

DMB: Estoy totalmente de acuerdo con ese planteamiento y yo incluso soy un preocupado porque es una realidad perfectamente perceptible. Parece que nosotros, los demócratas y los que hemos estado vinculados a la defensa del régimen de libertades y derechos en Venezuela, nos conformamos con vivirlo pero no consignamos en el libro, en el testimonio para la historia, las razones que hemos tenido para actuar de esa manera. Mientras que nuestros adversarios, derrotados en cuanto a sus pretensiones de acabar con la democracia en el país, recurren a las páginas de los libros y allí consignan insidias, especies canallescadas, incluso fragmentos históricos absolutamente inventados por ellos para servir al interés que los anima... y eso va quedando no para ilustrar sino para envenenar a las juventudes. Eso mismo que el compañero Betancourt ha puntualizado y que es muy cierto, me llevó a mí a titular un trabajo que publiqué recientemente, cuando la nacionalización del hierro, así: "No debemos negarnos a escribir la historia"... Lastimosamente yo no tengo vocación de historiador, por lo cual no me siento como con aptitudes para ponerme a escribir una historia tan importante, pero creo que quienes la tienen están en el deber de escribir la verdad porque sí se está adulterando la historia y será nuestra la culpa de que estos muchachos que actualmente tienen 15 y hasta 20 años se envenenen, se desvíen mediante una literatura, muy abundante por cierto, que está saliendo día a día y que no

responde a una honestidad intelectual sino a un interés específico que va por la revancha, buscando una vía distinta. Ya que no pudieron triunfar mediante el uso de la violencia van a la persuasión, pensando que en esta forma la juventud se inclinará hacia ellos, les dará la razón que nunca han tenido y terminarán condenándonos a nosotros, ya no porque no tuvimos la razón sino porque no supimos consignarla a tiempo en unas páginas que los ilustren a ellos y les digan cuál es la verdad.

SI: Justamente para eso Betancourt propuso la formación de una escuela para jóvenes dirigentes, para que aprendan política... Parece que inclusive bajo el mando del Gral. (r) Tamayo Suárez... Perdón, Soto Tamayo.

DMB: Son dos cosas diferentes. Estás confundiendo.

SI: No, no, no estoy confundiendo nada, sino que te quiero decir otro punto más. El tuyo lo di por terminado y me pareció muy correcto tu planteamiento. Yo no creo que no se están dando las respuestas necesarias, las respuestas que la juventud necesita. Pero la creación de esa escuela de dirigentes de AD...

DMB: Debo aclararte que el compañero Betancourt tuvo la idea muy feliz de que nosotros organicemos este instituto, que es una vieja meta acciondemocratista... Incluso se llegó a utilizar con el nombre de Universidad Popular "Alberto Carnevali"... Pero que no ha funcionado en una forma sistemática... Sí se organizan seminarios... Por ejemplo, tú recordarás que lo referí en el programa anterior al cual concurrí: se celebró un seminario estupendo en materia petrolera; yo dicté allí una conferencia de dos horas y media... acabo de publicarla en un folleto... Pero no hay un funcionamiento orgánico, permanente, que sirva a los nuevos dirigentes para que reciban allí una buena formación y que entonces no salgan a improvisar sino aplicar los conocimientos adquiridos en una forma disciplinada, que es muy importante: que el conocimiento adquirido en forma anárquica conduce generalmente a la confusión y es poco lo que se asimila. Cuando el compañero Betancourt tuvo esta idea, que por cierto recuerdo la planteó en un almuerzo que se le organizó el día de su cumpleaños, agregó que la parte difícil era la parte administrativa porque, como él concibe la institución a manera de internado al cual concurren los jóvenes dirigentes de todo el país y permanezcan allí durante un tiempo estudiando o haciendo investigación y leyendo, se necesita entonces aprontar la vivienda, ropa, la comida... Es decir, lo que los militares llaman la

logística y que esto es algo respecto a lo cual generalmente nosotros, los adecos, fallamos internamente. Entonces él tuvo la idea de que un hombre con una gran disciplina, con una gran experiencia en la dirección de academias militares y además un demócrata demostrado como el Gral. (r) Soto Tamayo, pudiese ser el director de administración de ese instituto para que él con su disciplina y su organización nos preparara lo necesario para el buen funcionamiento de un instituto que política. Intelectualmente va a estar dirigido por nosotros, los que tenemos la responsabilidad de conducir a AD. Son dos campos bien delimitados y creo que sea algo útil que debemos hacerlo porque realmente muchas veces falla el funcionamiento del seminario, del cursillo, de la cátedra por falta de organización en lo que respecta a la logística.

SI: Yo creo que quizá él no sólo se refería a la falta de preparación de los jóvenes, porque así como cuando Carlos se iba a referir a la columna de Abelardo Raidi, ya tú tenías una sonrisa... porque la habías leído... nosotros, que todos los días hacemos programas y tenemos gente de AD, de Copei, del MAS, del MEP, etc., muy pocos son los que ni siquiera vienen con la gran prensa leída. De modo que yo creo que el presidente Betancourt muy gentilmente decía que esa preparación tenía que llevarse a otros, campos porque mucha gente ha dejado de leer, ha dejado de prepararse, seguramente pensando en cosas burocráticas, en cosas de menor importancia.

DMB: Ése es un mal nuestro que cada día parece agigantarse más. Lastimosamente la gente entiende que el pragmatismo pone a un lado la adquisición de los conocimientos, pero no debe ser así.

SI: Vamos a tratar de que David no esquive las preguntas que la haremos ahora. Otra de las cosas importantes que dijo Betancourt fue contra la corrupción administrativa y decía que para su señalamiento no hacían falta pruebas con valor probatorio ante los tribunales porque basta con detectar que un funcionario, que un dirigente, llevaba un tren de vida superior a sus posibilidades.

DMB: Me parece que eso es muy correcto. No puede nunca una justicia partidista administrarse como ocurre con la justicia ordinaria que está sometida a procesos, a pruebas, a contrapruebas. En fin, basta con un estado de convicción respecto a que a una persona no se le conoce ni se le ha

conocido una actividad profesional o de algún otro que le permita disponer de los medios necesarios para vivir de acuerdo con los gastos que se ve que está realizando, para que eso cree la convicción suficiente de que está incluso en algún aprovechamiento de alguna fuente ilícita para hacerse de dineros que no son suyos. De modo que creo que este concepto del compañero Betancourt es correcto desde el punto de vista interno partidista. Hay que aplicarlo y se ha aplicado ya. La Comisión de Ética de AD se orientará de acuerdo con ese criterio que, repito, tampoco es nuevo. Ese criterio siempre ha privado en AD. Allí cuando se ha sancionado a algún compañero por cuestiones relacionadas con su actividad al frente de cargos públicos, no se le ha sometido a un proceso con abogados defensores, con pruebas, con experticias, contrapruebas, sino que se va a lo que llamamos la convicción, y la convicción es suficiente para aplicar la sanción partidista. Esto algo que no creo, por lo demás, que sólo ocurra en AD. Lo que pasa es que en los demás partidos no hay el cuidado que sí existe en AD para se vigile muy de cerca la conducta de dirigentes y militantes. Ojalá esto se convirtiera en un comportamiento general porque no vamos a creer que sólo hace falta aplicar este tipo de sanciones y mantener esta vigilancia en las filas de AD, sino que eso hay que hacerlo en todos los partidos políticos.

CR: David nos propuso al principio una serie de temas y no por haberlos él propuesto quedan descalificados. Todo lo contrario. Uno de ellos lo trajimos nosotros de hecho porque es muy importante y es la controversia suscitada entre el Secretario General de AD y el Contralor. El Contralor produjo hace algún tiempo un documento muy extenso sobre la cuestión petrolera y ahora acaba de producir otro sobre la reforma de la Administración Pública. Luis Piñerúa, si se ha citado correctamente su declaración, opina que el Contralor se está extralimitando en sus funciones.

DMB: Yo creo que realmente no debemos hacer el planteamiento como ubicándonos frente a dos partes que mantienen una polémica. No lo entiendo así. Ocurre que el Contralor General, que es un jurista muy reconocido y hombre de alto quilates intelectuales, es también un gran preocupado por las cosas que ocurren en el país y ha establecido una nueva modalidad consistente en elaborar amplios documentos para hacerlos del conocimiento público y divulgarlos mucho, con la finalidad de hacer saber qué piensa él respecto a asuntos de interés. Ya vimos el libro que publicó cuando se envió al Congreso, por el Ejecutivo Nacional, el proyecto de ley que reserva para el Estado la

explotación y comercialización de los hidrocarburos y que popularmente se conoce con el nombre de Ley de Nacionalización del Petróleo. El Dr. Muci Abraham -yo diría que apartándose bastante de lo que es la función específica del Contralor- hizo planteamientos de carácter jurídico, de Derecho Comparado, y a mi modo de ver cometió el grave error de interpretar la realidad jurídica venezolana de acuerdo con doctrinas exóticas. Por eso, ante esa premisa errónea, también concluyó erróneamente diciendo que el Art.5° de la ley petrolera era inconstitucional y sosteniendo una tesis que realmente para mí es muy aventurada en Venezuela, que es la de decir que la nacionalización sólo puede hacerse cuando se estatiza la actividad correspondiente... porque eso es confundir la fundamentación jurídica del régimen democrático con la fundamentación jurídica del régimen socialista. Aparte de que desde el punto de la de la práctica, es la tesis más reaccionaria que puede existir porque consiste en oponerse al proceso de nacionalización petrolera. Decir que el Estado venezolano sólo puede nacionalizar aquello que pueda atender desde la A hasta la Z, sin valerse de auxilio alguno, es reducir al mínimo el proceso de nacionalización, el rescate de los recursos naturales el alcance de la independencia, de la soberanía económica del país. Por esto no estoy de acuerdo con el pensamiento del Dr. Muci y así lo expresé en el Congreso cuando se hizo el planteamiento.

Ahora ha repetido el planteamiento con otro documento referido a la Administración Pública pero también vinculado, por lo menos en su cuestión sustancial, al funcionamiento de los órganos del Estado que van a atender el negocio petrolero después de nacionalizada la industria. El Dr. Muci Abraham, que luce muy pesimista a mi modo de ver, plantea la ineficiencia de la organización estatal para atender los requerimientos de un negocio tan exigente como el negocio petrolero. Pero también se obnubila, pierde los términos de la realidad y hasta parece olvidar que el Presidente de la República ha insistido mucho en que él no va a consignar el manejo, la planificación, la administración general del asunto petrolero venezolano en los órganos del Estado propiamente dichos, sino que, como dice la ley, se van a crear entes que de manera específica van a dedicarse a la atención de la cuestión petrolera y que estos entes van a funcionar en la forma como lo han venido haciendo las empresas y que incluso van a utilizar, a continuar utilizando, para mejor decir todo el personal técnico de los niveles altos y medios que actualmente trabajan para la industria petrolera.

CR: Yo quisiera pasar al aspecto político del asunto porque es sorprendente que hoy el diario de Copei, Al Cierre, le dedique toda su la página a una declaración de Pedro Pablo Aguilar en el sentido de que Copei respalda tesis del Contralor.

DMB: Eso para mí no es sorprendente. En primer lugar, porque en realidad el Dr. Muci Abraham es un hombre que si lo vamos a ubicar políticamente, yo diría que es amigo del Copei. En segundo lugar, porque Copei está situado en una posición conforme a la cual basta con quien diga algo que pudiese obstaculizar de alguna manera el ejercicio de la acción del Gobierno de Carlos Andrés Pérez, para que Copei salga a aplaudirlo con las cuatro manos. Por otra parte, cuando el Dr. Muci dijo que el Art. 5° del proyecto de Ley de Nacionalización Petrolera es inconstitucional, Copei inmediatamente salió a aplaudirlo. Pero después de nuestras intervenciones en Diputados y de nuestros desmentidos para las afirmaciones del Dr. Muci Abraham, por suerte ahora en el Senado, el Dr. Caldera y los otros oradores de Copei ya no plantearon más el tema de la inconstitucionalidad del Art. 5°, lo que nos hace pensar que aceptaron como buenos nuestros argumentos defensivos de la legalidad y de la constitucionalidad del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo.

Pues ahora, Copei hace igual: el planteamiento que hace el Dr. Muci es una crítica acerba contra la Administración Pública, yo no diría que de AD, sino contra la Administración Pública de AD y de Copei y de los regímenes anteriores. Pero Copei, por supuesto, que piensa que la gente va a analizar el documento del Contralor en base a lo que tiene por delante, que es el Gobierno de AD, sale de inmediato a solidarizarse con Muci Abraham, pretextando ignorar que la Administración Pública de Copei acepta todas las críticas que hace Muci Abraham en cuando a su falta de buen funcionamiento. Pero en lo que no puede tener razón Copei, porque tampoco la tiene el Dr. Muci, es en decir que la nacionalización del petróleo va a ser un fracaso porque Carlos Andrés Pérez va a entregar el manejo del negocio petrolero en manos de burócratas, de funcionarios públicos que no van a hallar qué hacer con eso. Porque todo el país está suficientemente informado de que los técnicos que están manejando el negocio petrolero en Venezuela continuarán manejándolo y que no habrá injerencia partidista en la conducción de los entes encargados de proyectar, de planificar y de aplicar las políticas atinentes a la

cuestión petrolera porque entendemos que el interés general del país no admite que esto se politice ni mucho menos que se parcialice.

CR: Al margen de todas estas consideraciones, ¿no es conveniente para la democracia venezolana...? Y en ese sentido yo en el lugar del Contralor encontraría más bien inoportuno este apoyo... Creo que su intención es otra: ver en la Contraloría un poder mucho mayor de lo que fue anteriormente y que opine y de sus pautas para la Administración Pública que le toca luego controlar... Porque tengo entendido que base del Dr. Muci para es decir, como parece razonable, que es muy difícil controlar "a priori" lo que se hace mal... Él dijo en este programa que si a uno le pedían que hiciera el inventario de una ropa que estaba colgada en el closet en orden, era factible, pero que si era un montón tirado en el suelo, era muy difícil... Y por ello él sentía que la Contraloría debía opinar y tratar de que las cosas se hicieran correctamente desde el origen.

DMB: Yo estoy totalmente de acuerdo con ese planteamiento. El Contralor tiene ahora en sus manos una nueva ley que es muy amplia, muy previsiva, y que le permite realizar toda la tarea que él desea. Y le permite aplicar todos los correctivos que se necesitan. Pero a mi modo de ver, cuando el Contralor distrae su atención y en vez de trabajar tiempo completo en la corrección del aparato burocrático, que realmente ha venido funcionando mal y que ahora con la aplicación de la nueva ley se puede corregir, se distrae haciendo grandes investigaciones, escribiendo extensos documentos que no se corresponden de manera exacta con lo que él tiene que hacer y sobre todo con lo que él tiene y debe corregir. Yo no le estoy criticando sus inquietudes intelectuales, pero sí pienso que él está más comprometido a realizar la reforma del aparato burocrático administrativo en general del Estado venezolano a estar emitiendo opiniones que yo no creo que pueda hacerlas de la noche al día ni que tampoco se valga de estudios o de material que alguien le suministre. Él deberá dedicarse a hacer esas investigaciones, él deberá dedicarse a escribir, él deberá dedicarse a revisar y eso le quita un tiempo que se lo está reclamando la Administración Pública que, como él mismo dice, anda un poco al garete.

CR: En todo caso el Contralor está electo por el Congreso por cinco años y ni el Ejecutivo ni el Congreso lo pueden quitar. Tendrán que vivir con él.

DMB: Desde luego... ¿Y quién va a pensar quitarlo? Es uno de los venezolanos más meritorios. Pero todos estamos en la obligación de aplicarnos correctivos a nuestra conducta. Yo creo que el Dr. Muci debe dedicarle un poco más de tiempo a la aplicación de la ley para el mejoramiento del aparato burocrático y para el buen funcionamiento de la Administración Pública y dedicarle un poco de menos tiempo a la investigación jurídica, a la escritura de textos, a la redacción de amplios documentos, de un gran contenido político, de mucho auxilio para quienes están sistematizado la oposición que se hace contra el Gobierno, pero de poca efectividad respecto a los correctivos en sí que hay que aplicar a una Administración Pública que él debe vigilar.

SI: Carlos se refirió a la prisión de Rafael Poleo... Por cierto que se rumoraba que tal vez hoy sería puesto en libertad por un dictamen judicial contradictoria del que lo llevó a la prisión. David Morales Bello es un distinguido penalista y le quisiera preguntar su opinión sobre este caso, tanto el caso mismo como su alcance general.

DMB: A mí me causó cierta sorpresa el auto de detención porque la tradición en Venezuela es que los periodistas, en general, se refieren con bastante amplitud en sus escritos a situaciones de interés general. Pero cuando estas situaciones son asuntos de carácter político, esa amplitud se vuelve liberalidad. Entendemos que quienes actuamos en política debemos tener la epidermis suficientemente curtida como para no irritarnos ante alguna publicación que pudiese colocarnos en una posición desagradable o causarnos desagrado. Yo lo digo por experiencia propia, constantemente estoy viendo cosas respecto a mí en la prensa y sólo me queda el recurso de rogar a Dios que los lectores sean lo suficientemente benevolentes como para no creer aquello. De modo que esto rompe una tradición: por una noticia de carácter político se dictó auto de detención contra el director de una revista y ya lleva 16 ó 17 días detenido, lo cual contrasta con lo que se venía acostumbrando. Ojalá se produzca la revocatoria por parte del juez de la Instancia porque me parece que como precedente es peligroso. Yo, por supuesto, para halagar a los periodistas no voy a decir que todo cuanto se publica en la prensa merece el mejor de los aplausos y que debemos nosotros erigirnos en defensores de la impunidad de quienes tienen acceso a los medios de comunicación... De ninguna manera... Pero sí pienso que cuando se trata de informaciones que no tienen que ver de manera estricta con la vida privada, con la personalidad

íntima de cada cual, que no le lesiona en su aspecto familiar, en lo que entendemos por el honor de cada cual, sino que se refiere a posiciones, a argumentos, a actitudes de carácter político en el desempeño de cargos públicos, o simplemente de ejercicio de los derechos políticos, allí resulta chocante y muy antipático un auto de detención como el dictado contra el periodista Rafael Poleo.

SI: Te quiero preguntar si ya es resultado de la escuela a la que se refirió Betancourt las definiciones de Canache en la prensa, diciendo que AD es la izquierda posible; el PCV y el MAS la izquierda imposible; URD y MEP la izquierda impotente; y el Copei es la derecha.

DMB: Respecto a que AD es la izquierda posible, debemos insistir en que nosotros somos un partido de izquierda democrático, que no somos un partido derechista porque no somos unos conservadores ni siquiera unos conformistas y que estamos tratando por todos los medios de mejorar las condiciones en que vive el país con la finalidad de que todos disfrutemos de un sistema de vida más humanizado. Esto significa transformaciones como las que está realizando el Gobierno de Carlos Andrés Pérez y como las que en su oportunidad realizaron los gobiernos de Raúl Leoni y de Rómulo Betancourt. Los otros conceptos respecto a los otros partidos sin duda alguna responden a una clasificación que hace el compañero Canache Mata respecto a la cual yo lo acompaño. Yo pienso, por ejemplo, que la izquierda imposible es la extrema izquierda, así se ponga caretas que de alguna manera traten de desviar a los ingenuos y hacerse pasar por lo que no son. Todos sabemos que en el extremismo de izquierda se resume el comunismo o el socialismo marxista y que lo demás no son sino parabanes para tratar de ocultar un poco la realidad. Respecto a Copei todos sabemos... Copei es un partido que nace como reacción para detener la organización del pueblo venezolano, para ir contra la libertad sindical, contra las libertades políticas... que luego se va modificando un poco, pero que tiene su gran esencia de partido de derechas... de eso no hay duda... Y los otros partidos, lamentablemente, han ido perdiendo fuerza, se han ido desvaneciendo y se han convertido en algo así como algo impracticable.